

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

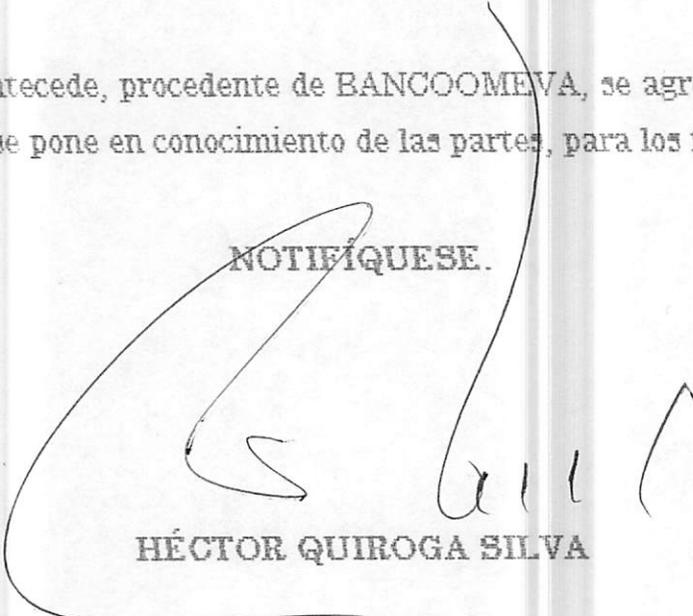
Ubaté (Cundinamarca), nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020).

PROCESO: EJECUTIVO (N.º. 2017-00295-00)
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S. A.
DEMANDADOS: MIGUEL GONZÁLEZ BRAVO

El oficio que antecede, procedente de BANCOOMEVA, se agrega al expediente y su contenido se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

El juez,



HÉCTOR QUIROGA SILVA